



PAT-01080103

## **COMITÉ DE GESTION AMBIENTAL UNIVERSIDAD DEL PACIFICO.**

### **ACTA No 2 DEL SEGÚN ENCUENTRO. 21-08 2.020**

#### **ORDEN DEL DIA**

Buenaventura Valle del Cauca agosto 21 de 2020

1. Oración
2. Reflexión
3. Intervención de funcionario (EPA) José Euclides Urrutia gamboa. Esp. en Gerencia Ambiental.
4. Socialización diagnóstica de problemas ambientales de la UNIPACIFICO a cargo de Livis Gisela Grueso. Esp. del programa de agronomía
5. Intervención Mary Lucero Valencia. (ASIGNACIÓN DE ROLES Y FUNCIONES DEL COMITÉ DE GESTIÓN AMBIENTAL).
6. Propuesta de resolución comité de gestión ambiental.
7. Asignación de responsabilidades y Fechas de entrega.
8. Socialización propuesta de política ambiental.
9. Propositiones y varios.

Siendo las 4:10 pm del día viernes 21 de agosto del año 2020, se inició el segundo encuentro del comité de gestión ambiental, a modo de conversatorio fue un espacio en el que se socializaron propuestas en el marco de la construcción del PRAU de la universidad del Pacífico para dar continuidad a la segunda fase



PAT-01080103

(diagnostica), se contó con el acompañamiento del Esp. José Euclides Urrutia, funcionario del establecimiento Publico Ambiental (EPA) quien expreso apoyo incondicional desde la subdirección de educación e investigación para la ejecución del PRAU y el fortalecimiento del comité de gestión ambiental de la universidad del Pacifico.

El Mag. Julián Sánchez, realiza la lectura del orden del día y se pone en consideración si están de acuerdo o requieren modificar algo para anexarle, al no tener respuesta, se asume aprobación y se desarrollan los puntos establecidos.

La Mag. Mary Lucero Valencia, comienza con una breve oración para poner en manos del creador el desarrollo del encuentro y agradecer por la presencia de la mayoría de los miembros del comité. Seguidamente expresa una reflexión sobre el empoderamiento institucional y la importancia de ver en cada obstáculo una oportunidad para mejorar y aplicar esa actitud en el desarrollo del PRAU y el fortalecimiento del comité fomentando la armonía y el trabajo colaborativo.

Interviene Esp. José Euclides Urrutia comienza felicitando al comité por la iniciativa y tomar decisiones para la vida porque si hay un ambiente sano hay vida y recuerda que es necesario aportar todo nuestro granito de arena. Felicitan al comité por la participación en la iniciativa de parte del director del EPA Ferney Hinestroza. Manifiesta que está asignado a la subdirección de educación y es el enlace para trabajar en los programas PRAU con las diferentes universidades del distrito. Posteriormente socializa que en el contexto académico la formación ambiental ha venido siendo interpretada usualmente como la adquisición de conocimientos ambientales y su aplicación en contextos técnicos y operativos.



PAT-01080103

Consideramos que es necesario trascender hacia una formación que propenda por la transformación de la cultura ambiental hacia el enfoque de la sustentabilidad en cualquiera de los roles que desempeñamos como ciudadanos, como miembros de una familia, profesional, estudiante o formador.

¿Que son los PRAUS? Son proyectos ambientales universitarios, y esto nos permite decir que el desarrollo de la dimensión ambiental debe generar una interacción armónica respetuosa y responsable de los seres humanos y su entorno dando mayor sentido a la vida de las diferentes especies y factores del medio en la búsqueda de generar el desarrollo humano sustentable y desde allí nos genera la discusión en los diferentes puntos de vista como aportamos y ayudamos en la conservación del ambiente.

Finalmente ha sido desde la política nacional desde el 2002 en su artículo 36 en que se vinculan el ministerio de educación y medio ambiente nacional para que se trabaje la educación ambiental en todos los entornos educativos es donde nacen los proyectos ambientales universitarios (PRAU), proyectos ambientales escolares (PRAE) y proyectos ciudadanos ambientales (PROCEDAS). De acuerdo a lo anterior ¿Que invitación le hacemos a la universidad del Pacífico? Dentro de la dinámica de trabajo ambiental dentro de los proyectos que se tenga a bien ejecutar se trabaje al menos uno inspirado en la política nacional de educación ambiental De manera muy respetuosa sugiere implementar la educación ambiental en el currículo de educación superior, proyectos de investigación ambientales, proyectos ambientales en el aula, servicio ambiental obligatorio para el caso de los que se van a graduar, muy pertinente para el distrito lo anterior es una sugerencia muy respetuosa debido que la universidad es autónoma en tomar ese



PAT-01080103

tipo de decisiones pero desde el establecimiento publico ambiental consideramos que Es importante que en la universidad del pacifico se hable de la dimensión ambiental entonces muy valioso por eso alguno de esos proyectos se refiera a la transversalidad de educación ambiental ya que es fundamental. A manera de conclusión consideramos necesario señalar que para avanzar hacia la consolidación de la perspectiva ambiental y de la consolidación de la universidad el proceso no dependa solo de iniciativas heroicas o de liderazgos específicos ni este sujetas a las vicisitudes de la voluntad de los cuerpos directivos o de la obtención esporádica de los recursos, es imprescindible aunque no es suficiente pero es fundamental que la política ambiental este transversalmente en la universidad para que todo aquel que llegue y considere pertinente trabajar para el medio ambiente tenga una ruta establecida desde la universidad. Agradece la atención y manifiesta no extenderse más para que fluya este evento iniciativa que a bien es muy importante para nuestro medio ambiente en el distrito y para el país y el mundo.

Procede la Mag. Mary Lucero Valencia a manifestarle el agradecimiento por su participación al funcionario del EPA y aprovecha para solicitar acompañamiento para la actividad que se desarrollara el próximo 29 de agosto día que se conmemora el día internacional de la contaminación auditiva con el ánimo de visibilizar el comité de gestión ambiental se desarrollara el conversatorio para la comunidad educativa.

Mag. Julián Sánchez expresa que según Griffin Ama el agua y te amaras a ti mismo.



PAT-01080103

Interviene Livis Gisela Grueso Estudiante del programa de agronomía realizando la socialización del diagnóstico de algunos problemas ambientales de la universidad del Pacífico. Presenta en pantalla un diagrama de Ishikawa muy creativo en el que se resumen los impactos ambientales que afectan potencialmente al ecosistema adyacente de la universidad como consecuencia de la ausencia de cultura ambiental de la comunidad unipacifista. Comienza su discurso expresando en la parte introductoria que hoy en el mundo existe un deterioro ecológico progresivo por la falta de cultura ambiental el daño al medio ambiente viene dado por ciertos valores, actitudes y comportamientos de la sociedad tales conductas constituyen una amenaza para garantizar la supervivencia de la especie esto nos lleva a pensar que necesitamos con urgencia una cultura ambiental ya que esta debe fomentar en los niños una buena relación con el entorno.

Una de las principales causas de la ausencia de la cultura ambiental es el desconocimiento del medio ambiente porque al desconocer todos los beneficios que genera el ambiente nos lleva a desarrollar prácticas inadecuadas como la tala desmesurada de bosques, construcción de obras llevándonos a una crisis ecológica y potencial destrucción del medio ambiente.

La segunda causa es el desequilibrio de la naturaleza situación que se evidencia en la universidad con contaminación de la quebrada adyacente con residuos de la obra más reciente afectando la vida inicial y reproducción de peces, camarones y otros organismos que habitan en este ecosistema de igual forma se afectaran los



PAT-01080103

árboles, disminuyéndoles su capacidad de absorción y otras funciones vitales que estos brindan al ambiente.

Tercera causa la carencia de valores ambientales por eso generamos la contaminación visual arrojando residuos en cualquier espacio por ejemplo en los pasillos y zonas verdes etc.

Cuarta causa es la disponibilidad final de los residuos peligrosos de las prácticas de laboratorio en la universidad se desconoce el verdadero proceso y el potencial efecto en los ecosistemas de la universidad. Por lo anterior surge un interrogante ¿Cómo podemos mejorar esta ausencia de cultura ambiental en nuestra universidad?

Considero que haciendo uso de los PRAU cambiando los hábitos de reciclaje, conservando los recursos naturales, fomentando la cultura ambiental con una sociedad educada para mejorar la calidad de vida.

A manera de conclusión la educación ambiental permite crear alternativas para mitigar este tipo de problemas que degradan el ambiente se requiere reducir las potenciales contaminaciones que impactan de manera negativa la biodiversidad de la universidad y establecer oportunidades para aplicar el desarrollo sostenible ya que es competencia de todos mejorar nuestra calidad de vida educando desde el más pequeño hasta el más adulto, se necesita una sociedad educada preparada racionalmente para gozar de un ambiente sano y agradable que facilite los procesos de convivencia con la naturaleza.





PAT-01080103

Posteriormente interviene el Mag. Julián Sánchez con un mensaje reflexivo según Mohamed Munraid si seguimos los gobiernos que traicionan al medio ambiente estremos cometiendo un suicidio medio ambiental.

Interviene la Mag. Mary Lucero Valencia para socializar la asignación de roles y funciones para el comité de gestión ambiental de la universidad del Pacifico. Inicia su ponencia con un interrogante para los asistentes referente a la previa socialización de la compañera Livis Gisela ¿Consideran ustedes que se evidencia en la comunidad educativa de la universidad del Pacifico la ausencia de la cultura ambiental?

## **PROPUESTAS**

La docente Mirna Inés manifiesta que se desconoce que se hace con los desechos tóxicos que desde la física se trabaja con la materia y se conservan en el estado inicial a diferencia del químico que transforma la materia y se desconoce el nivel de contaminación de esos productos químicos al reaccionar químicos. Por tanto de debe vincular en el comité ambiental a los responsables del manejo y disposición final de los residuos de laboratorio.

Conversar con las personas del mantenimiento de equipos tecnológicos de la universidad para el reciclaje y realizar con algunas partes plásticas por ejemplo murales, llaveros, aretes.

Interviene Esp. José Euclides Urrutia y plantea que se generen proyectos desde la política ambiental institucional para poder mitigar las problemáticas ambientales



PAT-01080103

diagnosticadas. Y expresa una vez más el apoyo total desde el EPA como autoridad ambiental en el desarrollo de las propuestas ambientales.

La docente Martha Posso expresa muy interesante y pertinente la labor del comité y propone contemplar la posibilidad de la implementación de un curso en formación transversal en todas las unidades académicas en conciencia ambiental o desarrollo sustentable que de alguna manera se incluya en la malla curricular debido que estamos en una región rica en biodiversidad pero con graves problemas de manejos inadecuados. También sería bueno poder conectar la propuesta con que los estudiantes como requisito para graduarse hicieran un proyecto ambiental.

El docente José Eduviges manifiesta que muy interesante las intervenciones es muy importante que estén presentes los personajes directivos invitar a Javier Celis al rector o su delegado y aplaude que retornemos al proceso del componente ambiental. Expresa que los auxiliares de laboratorio realizan el proceso de manera incipiente y las condiciones deben mejorarse para la disposición final de los residuos peligrosos.

Retoma la palabra la Mag. Mary Lucero Valencia y presenta en pantalla las diapositivas sobre la asignación de roles. Funciones subdivisiones y compromisos del comité de gestión ambiental para darle continuidad a la segunda fase (diagnostica) en el marco de la elaboración del PRAU. Comienza el discurso retroalimentado sobre los aspectos más significativos de la reunión anterior en la que se dio apertura al proyecto y se contó con la participación del Director





PAT-01080103

académico señor Diego Franco Leyton, se establecieron acuerdos y se expresó que desde el POAI en el espacio de bienestar y medio ambiente se está generando el recurso económico para la ejecución del proyecto. Son funciones de los miembros del comité de gestión ambiental:

Formular las recomendaciones para la implementación del componente ambiental a partir de diagnósticos.

Promover la planeación, ejecución y evaluación de los proyectos ambientales.

Ser el articulador de actividades que fomenten promoción y difusión sobre la conservación ambiental.

Se resaltaron algunas funciones principales como la de la coordinadora que desempeña un papel principal en la planificación general, ejecución, monitoreo, control y cierre del proyecto. Sus responsabilidades también incluyen la gestión de riesgos, mediación de conflictos y gestión de relaciones con las partes interesadas.

El asesor externo es quien desempeña varias funciones en diferentes áreas, como son las Tecnológicas, Metodológicas, y Gestión.

La secretaria general que se encargara de la recepción de los documentos, redactar las actas de las diferentes reuniones, informar frecuentemente al comité, tener actualizada las agendas de las (reuniones, telefónica y correos electrónicos) además la información de los miembros del comité.

Interviene el funcionario del EPA Esp. José Euclides Urrutia sobre la Política ambiental que se debe agilizar su legalidad porque es un tema institucional desde la óptica directiva para su aprobación de acuerdo a las necesidades ambientales para la implementación de la dimensión ambiental de manera transversal. El



PAT-01080103

funcionario reviso la política actual y le formulo unos ajustes. Es fundamental para coadyuvar en la construcción de la política ambiental en la planificación del EPA se tiene en el PRAU la asignación de recursos económicos y técnicos.

En respuesta a la sugerencia del funcionario del establecimiento público ambiental EPA el señor José Euclides Urrutia sobre la pertinencia de agilizar la implementación de la política ambiental institucional, se procede a elaborar por parte del comité de gestión ambiental la propuesta de política ambiental y la resolución para la puesta en firme de ambos documentos. Fundamentales para la construcción del PRAU de la universidad del pacifico los cuales serán remitidos al consejo académico, rectoría y consejo superior de acuerdo al conducto regular para su revisión, evaluación y posterior aprobación.

Pide el uso de la palabra, la profe Mirna y propone realizar un concurso a modo de convocatoria abierta para visibilizar el comité en el que se diseñen el posible logotipo y eslogan para el comité de gestión ambiental.

Édison participa diciendo que la propuesta de la profe Mirna es muy pertinente para vincular a la comunidad académica general y sería una excelente opción para visibilizar el comité.

Juan Andrés estudiante de agronomía propone instalar el logo del comité en el otro lado del hombro. También se refirió a los residuos de computadores implementar la proyección en casas y diferentes empresas del distrito, ejecutar y evaluar proyectos de sostenibilidad sobre los residuos orgánicos trabajando



con semillas naturales y elaborar compost para distribuirlo en diferentes sectores fomentando la recuperación los residuos orgánicos.

Plantea la profe Martha que le parece importante la parte de sensibilización en la comunidad del pacifico. Plantear estrategias pedagógicas, formativa, para que tuviera mayor impacto en la comunidad educativa y fortalecerlo.

La estudiante Gisela Hinestroza formula la siguiente pregunta ¿en este comité se van a tratar todos los problemas ambientales?

Le da respuesta la Mag. Mary Lucero Valencia manifestándole que efectivamente se creó el comité para la intervención en todas las situaciones de carácter ambiental que afecten de manera directa o indirecta el normal desarrollo de las actividades académicas y la relación en armonía con los ecosistemas adyacentes. Se tratará en lo posible de priorizar las potenciales problemáticas que de identifiquen en el campus universitario de acuerdo a la magnitud del impacto socio ambiental se le aplicará un manejo ambiental a corto, mediano o largo plazo.

El docente Jemay formula la siguiente pregunta ¿Cómo se va solucionar el problema de tratamiento las aguas residuales?

Responde Euclides Urrutia lo siguiente. La universidad a nivel técnico debe tratar sus aguas residuales el comité puede apoyar si es un caso externo, pero ese tema es responsabilidad de planeación universitaria.





## SOCIALIZACION DE FUNCIONES

Se conformaron 4 subcomités de manera temporal en el organigrama para garantizar el desarrollo de manera simultánea de los proyectos priorizados en el diagnóstico de las zonas de mayor impacto ambiental de la universidad:

**1. GESTION CREATIVA:** Diseñar carteles y actualizar el espacio ecológico de acuerdo al calendario ambiental.

- Manejo integral y disposición adecuada de los RAE.

**2. LOGISTICO-TECNOLOGICO:** Diseñar e implementar recursos tecnológicos en el desarrollo de cada propuesta ambiental.

- Adecuación tecnificada del sendero Ecológico.

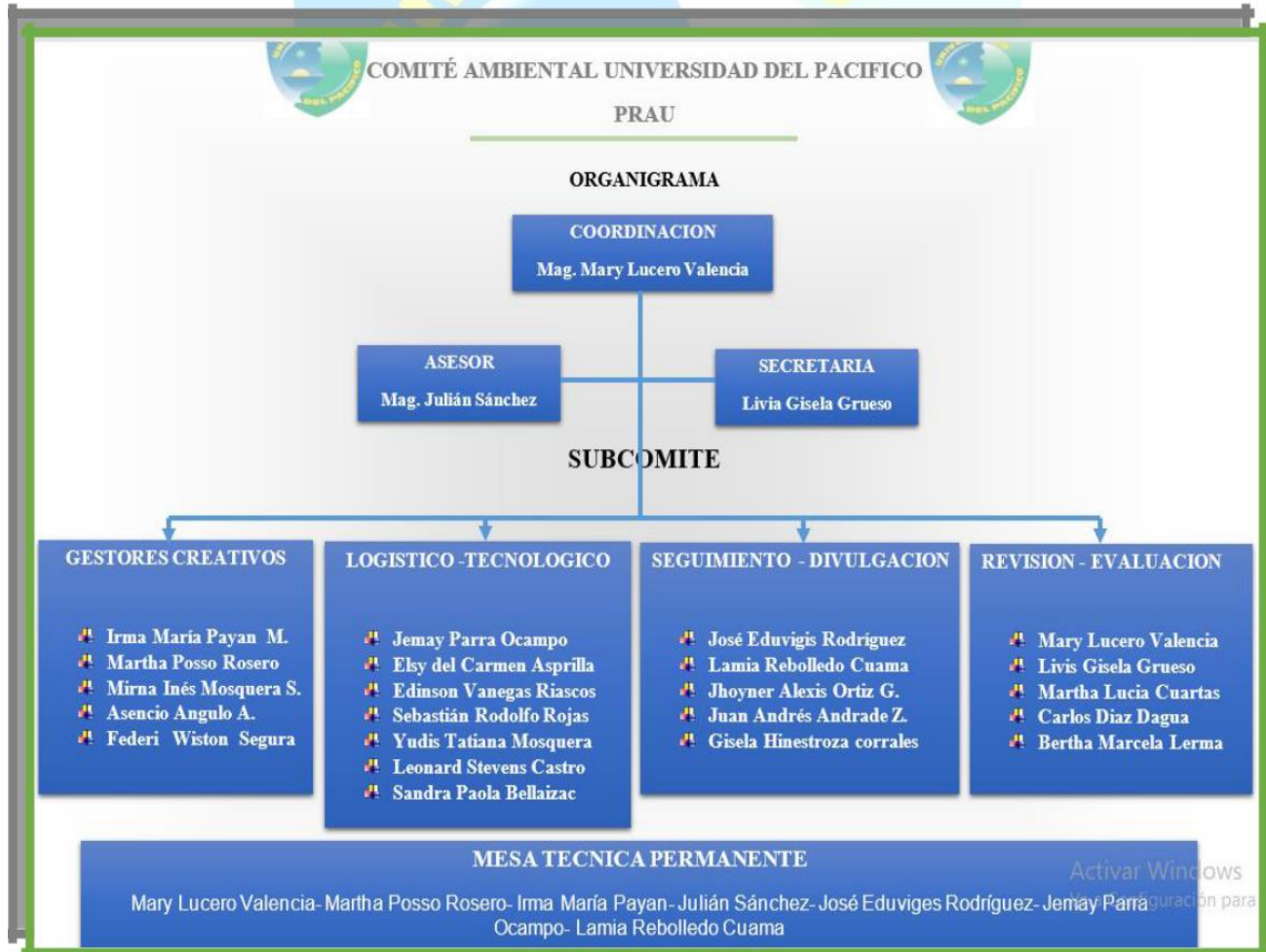
**3. SEGUIMIENTO - DIVULGACION:** De manera permanente socializar a la comunidad educativa los avances, dificultades, y proyecciones de la propuesta en general.

-Manejo Integral y Disposición adecuada de RESPEL.

**4. REVISION-EVALUACION:** Revisar, corregir y proponer planes de mejoramiento.

- Formulación, redacción y sistematización del documento institucional PRAU.

## SUB DIVISION DEL COMITÉ





PAT-01080103

## CALENDARIO AMBIENTAL

ENERO 26	DÍA DE LA EDUCACION AMBIENTAL
FEBRERO 2	DIA INTERNACIONAL DE LOS HUMEDALES
MARZO 22	DIA MUNDIAL DEL AGUA
ABRIL 22	DIA MUNDIAL DE LA TIERRA
MAYO 17	DIA DEL RECICLAJE
MAYO 22	DIA MUNDIAL DE LA BIODIVERSIDAD
JUNIO 5	DIA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE
JUNIO 8	DIA MUNDIAL DE LOS OCÉANOS
JUNIO 26	DIA INTERNACIONAL DE LA PRESERVACIÓN DE LOS BOSQUES
JULIO 7	DIA DE LA CONSERVACIÓN DEL SUELO
JULIO 26	DIA INTERNACIONAL EN LA DEFENSA DEL MANGLAR
AGOSTO 10	DIA INTERNACIONAL DE LA CALIDAD DEL AIRE
AGOSTO 29	DIA INTERNACIONAL CONTRA EL RUIDO
SEPTIEMBRE 16	DIA DE LA PREVENCIÓN DE LA CAPA DE OZONO
SEPTIEMBRE 18	DIA MUNDIAL DE LAS PLAYAS
OCTUBRE 12	DIA DEL ÁRBOL
NOVIEMBRE 6	DIA DE LOS PARQUE NACIONALES

## ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Fortalecimiento y divulgación del comité de gestión ambiental.

Elaboración e instalación del calendario ambiental.

Capacitaciones frecuentes con personal especializado.

Campañas ecológicas.

Participación en actividades ecológicas organizadas a nivel Distrital y/o regional.





PAT-01080103

Crear la página web o canal you tube.

Creación literaria de cuentos, canciones, poemas, versos, poesías sobre los temas del calendario ambiental.

## COMPROMISOS

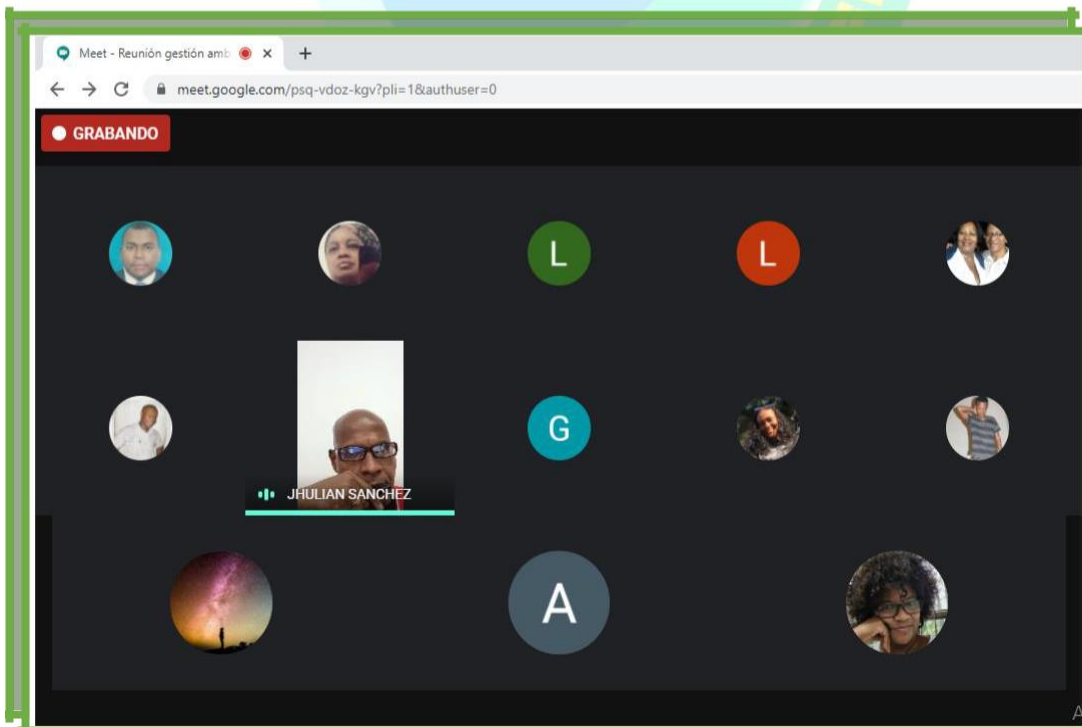
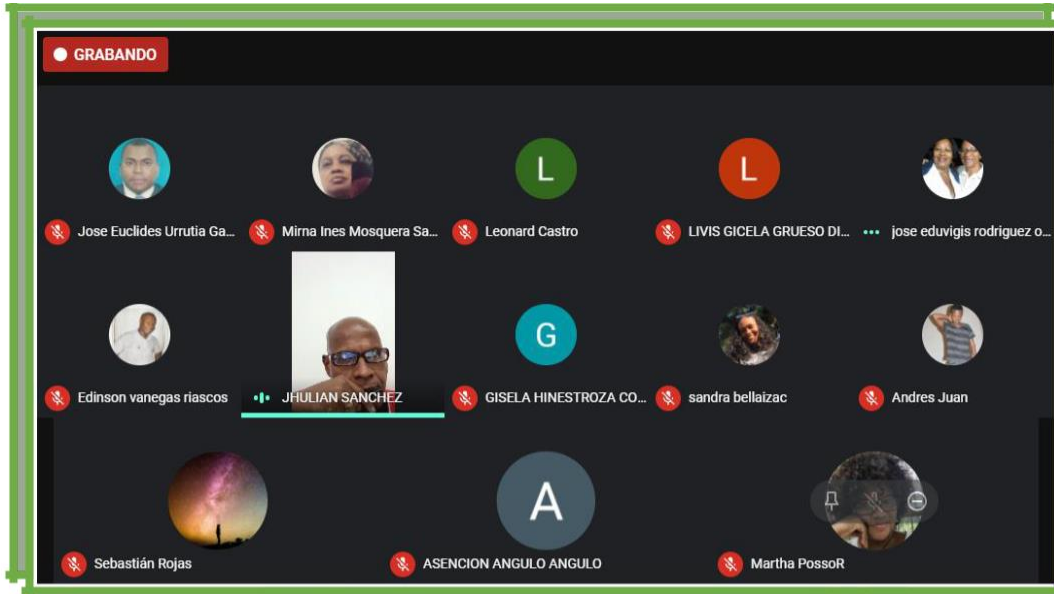
 <b>COMITÉ AMBIENTAL UNIVERSIDAD DEL PACIFICO</b>  <b>PRAU</b>			
<b>COMPROMISOS</b>			
ACTIVIDAD	RESPONSIBLE (subcomite)	ENTREGABLE	FECHA
Redactar propuesta para la convocatoria del concurso al mejor logo y eslogan ambiental.	Gestion creativa	Documento formato word	Agosto 28
Elaborar: Introducción, Delimitación del problema Pregunta problema, Objetivos, Redactar la encuesta	-Gestión Creativa - Logístico. Tecnológico - Seguimiento Divulgación - Revisión Evaluación	Documento formato word	Septiembre 7
Organizar conversatorio sobre la contaminación auditiva (conmemoración del día internacional agosto 29)	Revision Evaluacion	Documento en formato Word y poster.	Agosto 26
Solicitar la caracterización del espacio físico de la universidad del Pacífico.	Gestores principales (Mesa técnica)	Archivo sistematizado.	Agosto 28
Crear canal You Tube o espacio virtual para la divulgación permanente de las actividades desarrolladas por el comité.	Logistico Tecnologico	Dirección URL	Agosto 28
Solicitar un espacio para la instalación del punto ecológico (mural o tablero)	Seguimiento Divulgacion	Imagen y autorización del espacio asignado.	Agosto 28

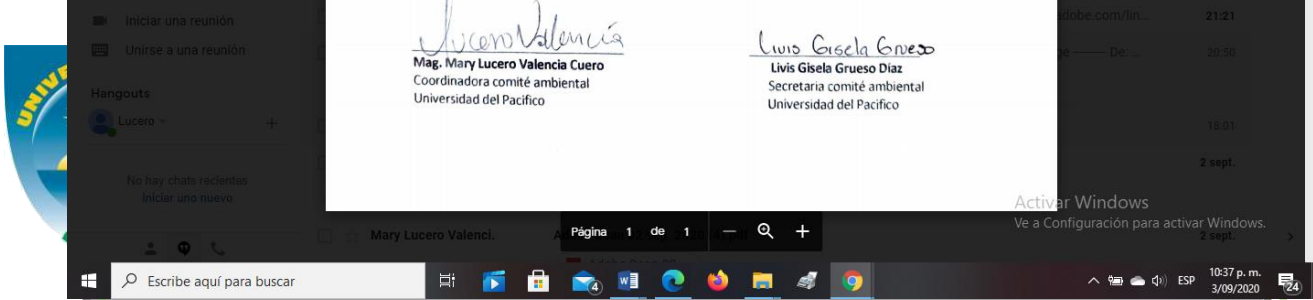
Activa



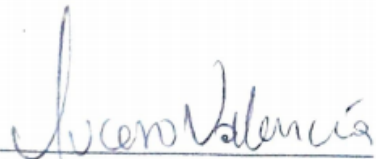
PAT-01080103


## ANEXO. PANTALLAZOS ASISTENCIA 2 ENCUENTRO AMBIENTAL





Para constancia se firma en Buenaventura a los 21 días del mes de agosto de 2020.

  
**Mary Lucero Valencia Cuero**  
Coordinadora comité ambiental  
Universidad del Pacifico

  
**Livis Gisela Grueso Diaz**  
Secretaria Comité ambiental  
Universidad del Pacifico